INFORME DE ACTIVIDADES MARZO 2026 CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	9251728
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Mayra Alexandra Malagón Rubio

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma d SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONE OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MI TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 671.864.359). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOSTREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($573.698.219), en dinero correspondiente 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($$ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hast por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El

	cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	**MODIFICACION 1** ADICIONAR AL VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 27/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 1 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se dio cumplimiento de los costos para la respectiva ejecución del convenio dentro del contrato según las cargas impositivas que fueron aplicadas.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 2 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL IV1 Anexo 3.2 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LINEA DE DESARROLLO DE GESTION AMBIENTAL Anexo 3.3 INSTRUMENTO DE VERIFICACION CONDICIONES Y ESTRUCTURAS Anexo 3.4 INSTRUMENTO DE VERIFICACION BIENESTAR INTEGRAL IV1 Anexo 3.5 INSTRUMENTO DE VERIFICACION EQUIPO HUMANO Anexo 3.6 INSTRUMENTO DE VERIFICACION FAMILIAS Y COMUNIDADES Anexo 3.7 INSTRUMENTO DE VERIFICACION BIENESTAR INTEGRAL IV2 Anexo 3.8 INSTRUMENTO DE VERIFICACION INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS Anexo 3.9 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL IV2
4.Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 4 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025

formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Para el mes de abril 2026 no se presentaron compromisos a mejorar.	No aplica
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de marzo 2026.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El jardín infantil cuenta con un requerimiento con numero de radicado S2026057929 del 20 de marzo de 2026, cuya respuesta se dio el 09 DE ABRIL DEL 2026	Anexo 8.1 Respuesta 09.04.2026
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de abril.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Sueños del Mañana Comuneros ubicado en Calle 102 a Sur # 9 29.

del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes visitaron la unidad operativa la educadora especial Daira Chávez el día 21 de abril y la psicóloga Carolina Vargas el día 13 de abril.	Anexo 10.1 Acta 13.04.2026 psicóloga Anexo 10.2 21.04.2026 educadora especial
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control	Se informó a la Supervisora del convenio, mediante correo electrónico el 15 de abril de 2026, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria el 13 de abril, donde se obtuvo concepto sanitario favorable para establecimiento educativo.	Anexo 11.1 Notificación visita hospital 15.04.2026
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el mes de marzo la responsable Mayra Malagón asistió al Comité-PVD-0 Tolerancia- Mesa de Seguimiento local a casos por Presunta vulneración de derechos el 14 de ABRIL del 2026 en la subdirección local de Usme.	Anexo 12.1 Asistencia Comité-PVD-0 Tolerancia
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito .	Se realizo socialización a la familia del niño T.N.F.D la resolución 967 de 2007 el día 06 DE ABRIL DEL 2026. Se realizo socialización a la familia del niño N.E.H.R. la resolución 967 de 2007 el día 06 DE ABRIL DEL 2026. Se realizo socialización a la familia de la niña A.S.H.P la resolución 967 de 2007 el día 21 DE ABRIL DEL 2026. Se realizo socialización a las familias de los niños y niñas la resolución 967 de 2007 el día 17 de abril.	Anexo 13. 1 acta T.N.F.D. 06.04.2026 Anexo 13. 2 acta N.E.H.R. 06.04.2026 Anexo 13.3 Acta 17.04.2026 Anexo 13.4 Acta A.S.H.P 21.04.2026

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 16 de abril del 2026, la representante legal y la responsable del servicio participaron en el comité técnico.	ANEXO 14.1. Listado de Asistencia Comité Técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de abril se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento con el mínimo del 30% del valor total de la compra de alimentos ya que se ha superado el porcentaje de compra establecido en el compromiso.	La base fue cargada en el SharePoint, compromiso 15 de las obligaciones generales, en el mes de febrero 2026.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5.	El certificado se encuentra cargado en el mes de junio, compromiso generales carpeta del compromiso 16.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. .	Se dio cumplimiento con el compromiso toda vez que se realizaron los arreglos pertinentes: El 04/04/2026 se realizaron los siguientes arreglos: Mano de obra y arreglo medias cañas baño niños y niñas 2° piso, Mano de obra y arreglo medias cañas cocina, Mano de obra cajon cocina, Mano de obra cajon baño niños y niñas 2° piso, Mano de obra y pintura rampla entrada puerta principal, Mano de obra y media caña entrada salon de 2 del 1° piso	Los soportes de Cuenta de Cobro se encuentran relacionados y cargados en el compromiso 6 de Aspectos Financieros, 01 Aportes SDIS/ Anexo 1.1 Mantenimientos menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas en el mes de noviembre Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que del día El 06.04.2026 y el 10.04.2026 se realizó mantenimiento las áreas programadas.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivo y correctivos. Cuenta de cobro de mantenimiento noviembre se encuentra cargada en la carpeta 09 de aspectos financieros compromiso 6 aportes de las SDIS,10 de mantenimientos locativos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El Inventario de dotación se encuentra cargado en el mes de junio en el componente condiciones de estructura para la atención en el compromiso 3
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del Plan escolar de gestión de riesgo y cambió climático: se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 26 de abril del 2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.	Anexo 4.1 Resumen SURE Anexo 4.2 Porcentaje SURE Anexo 4.3 Botiquín fijo Anexo 4.4 Botiquín portátil Anexo 4.5 Primeros auxilios Anexo 4.6 Simulacro por inundación

	Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.18% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se realizó simulacro de inundación el 14/04/2026 participaron 99 personas (85 participantes y 14 de talento humano), la duración fue de 2 minutos y 34 segundos. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Leidy Johanna López Pérez el 3/10/2025, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Eliana Marcela Beltrán el 08/11/2025, con certificación otorgada por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Laura Isabel Garatejo Lozano el 08/11/2025, con certificación otorgada por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se cuenta con cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se realizaron socializaciones sobre: El 07.04.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia para familia y talento humano El 08.04.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemadura para familia y talento humano	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Socialización del Plan, cronograma Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 5.1 Acta 07.04.2026 talento humano Anexo 5.2 Acta 07.04.2026 familias Anexo 5.3 Acta 08.04.2026 talento humano Anexo 5.4 Acta 08.04.2026 familias Anexo 5.5 Acta 21.04.2026 Niños y niñas

	El 21.04.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes para niños a niño El 23.04.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por gas natural y propano familia y talento humano	Anexo 5.6 Acta 23.04.2026 talento humano Anexo 5.7 Acta 23.04.2026 familias
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. Se realizo socialización: El 06.04.2026 se realizó la socialización de protocolo de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas para familias y talento humano El 15.04.2026 se realizó la socialización de protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio para familia y talento humano	Protocolos de Seguridad Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 6.1 Acta 06.04.2026 Talento Humano Anexo 6.2 Acta 06.04.2026 Familias Anexo 6.3 Acta 15.04.2026 Talento Humano Anexo 6.4 Acta 15.04.2026 Familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028. Durante la ejecución del convenio no se presentaron activación de póliza.	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con Concepto Técnico N.º CT 2025-00355971, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 22/11/2025 al 21/12/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	En el mes de febrero se cargó el concepto de bomberos en la carpeta de Condiciones de estructura para la atención en el compromiso 9
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se dio cumplimiento al compromiso toda vez que el jardin infantil cuenta con licencia de construcción No. 3 Bogotá D.C., con fecha de radicación el 24/02/2025. Se cuenta con Licencia de Construcción No. 11001-3-25-2297, expedida el 30 de septiembre de 2025. Bajo acto administrativo, se autoriza el uso Dotacional Tipo 1, destinado específicamente al funcionamiento de un Jardín Infantil.	En el mes de marzo se encuentra cargada la licencia de construcción en el componente condiciones de estructura para la atención en el compromiso 10.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. La visita de condiciones fue realizada el día 05 de diciembre del 2025 y tuvo un porcentaje de 99% Se participó en el día de movilidad sostenible el 9 de abril y el día 8 de abril se participó en el apagón ambiental Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: • FOR GA 009 • FOR GA 010 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	El inventario de dotación se encuentra cargado en el componente de línea de desarrollo de gestión ambiental en el compromiso 1 del mes de junio. Anexo 1.1 Reporte consumo de agua Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible Anexo 1.3 Apagón ambiental Anexo 1.4 Formulario perdida y desperdicios de alimentos Anexo 1.5 Acta 06.04.2026 Anexo 1.6 Acta 07.04.2026 Anexo 1.7 Acta 08.04.2026 Anexo 1.8 Acta 09.04.2026 Anexo 1.9 Acta 10.04.2026 Anexo 1.10 Acta 13.04.2026 Anexo 1.11 Acta 15.04.2026 Anexo 1.12 Acta 17.04.2026 Anexo 1.13 Acta 20.04.2026 Anexo 1.14 Recolección residuos solidos

	Se realizaron las siguientes socializaciones: - 06.04.2026 instructivo asp. y imp. ambientales - 07.04.2026 Política ambiental - 08.04.2025 PAIPAERS - 09.04.2026 Consumo sostenible - 10.04.2026 Ahorro y uso eficiente del agua y la energia - 13.04.2026 matriz de riesgo ambiental - 15.04.2026 cero emisiones - 17.04.2026 politica cero (energia) - 20.04.2026 instructivo de vertimientos	Anexo 1.15 Registro medición y control de residuos

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El soporte se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo- junio Durante el mes de abril del 06/04/2026 al 30/04/2026 cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 23/04/2026 se realizó el fortalecimiento del proyecto pedagógico - Legal y político	El soporte del concepto aval se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo- junio del 2025 en el componente de interacciones y experiencias Anexo 1.1 Planeación Párvulos A abril Anexo 1.2 Planeación Párvulos B abril Anexo 1.3 Planeación Párvulos C abril Anexo 1.4 Planeación Pre-Jardín A abril Anexo 1.5 Planeación Pre-Jardín B abril Anexo 1.6 Planeación Pre-Jardín C abril Anexo 1.7 23/04/2026 proyecto pedagógico- Legal y político
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	En el mes de abril del 06/04/2026 al 30/04/2026 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de los niños y las niñas 27/03/2026 Anexo 2.2 Video 30/04/2026
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan	Durante el 06/04/2026 al 30/04/2026 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias del presente informe.

el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	y los niños participantes del servicio.	El cronograma de socialización de observadores se encuentra subido en el informe del mes de febrero Anexo 3.1 Observadores Párvulos A abril Anexo 3.2 Observadores Párvulos B abril Anexo 3.3 Observadores Párvulos C abril Anexo3.4 Observadores Pre-Jardín A abril Anexo 3.5 Observadores Pre-Jardín B abril Anexo 3.6 Observador Pre-Jardín C abril Anexo 3.7 Acta socialización observadores abril
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se cuenta con el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, se realiza actualización de la fecha En el mes de abril 06/04/2026 se realizó socialización de informes con las familias.	El cronograma de socialización de informes pedagógicos se encuentra cargado en la carpeta de febrero Anexo 4.1 Informe trimestral Párvulos A abril Anexo 4.2 Acta socialización Informe trimestral Párvulos A abril Anexo 4.3 Informe trimestral Párvulos B abril Anexo 4.4 Acta socialización Informe trimestral Párvulos B abril Anexo 4.5 Informe trimestral Párvulos C abril Anexo 4.6 Acta socialización Informe trimestral Párvulos C abril Anexo 4.7 Informe trimestral Pre-Jardín A abril Anexo 4.8 Acta socialización Informe trimestral Pre-Jardín A abril Anexo 4.9 Informe trimestral Pre-Jardín B abril Anexo 4.10 Acta socialización Informe trimestral Pre-Jardín B abril Anexo 4.11 Informe trimestral Pre-Jardín C abril Anexo 4.12 Acta socialización Informe trimestral Pre-Jardín B abril
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 10/04/2026 se realizó socialización con las familias, indagando sobre el tema de transiciones efectivas y armónicas ¿Estas preparado para las transiciones de tu hijo?	El cronograma de transiciones efectivas y armónicas se subió en el informe del mes de febrero Anexo 5.1 Acta transiciones efectivas y armónicas ¿Estas preparado para las transiciones de tu hijo?

6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de abril no se desarrolló comité pedagógico.	
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS .	Para el mes de abril no se realizó jornada pedagógica.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante los días de Abril cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Durante el mes de abril se realizó entrega oportuna del material de consumo de niños y niñas a las profesionales de atención a primera infancia, como constancia se realizó el control de salida en dicho formato.	Anexo 8.1 Ambientación abril Anexo 8.2 formato de entrega de material de consumo niños y niñas abril
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos	El día 06/04/2026 se realizo adquisición de material de consumo de niños y niñas por un valor de $2`113.800 El 06/04/2026 se realizó ingreso de material didáctico por un valor de $2`300.000 Durante el mes de abril se realizó entrega oportuna del material didáctico a las profesionales de atención a primera infancia, como constancia se realizó el control de salida en dicho formato.	Anexo 9.1 Entradas y salidas de niños y niñas papelería abril Anexo 9.2 Inventario material didáctico abril Anexo 9.3 formato de entrega de material didáctico abril Anexo 9.4 ficha técnica material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El día 17/04/2026 se llevó a cabo el análisis y apropiación de la herramienta aplica em el mapeo territorial en la cual se reconocen las prácticas, costumbres, creencias, necesidades, riesgos, potencialidades e intereses.	Anexo 1.1 Acta 17.04.26 Análisis y Apropiación

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Para el mes de abril se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en las historias sociales de cada niño y niña. Cabe resaltar que el apoyo a la supervisión revisó las novedades de los diferentes niveles en la visita.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Para el día 27/04/2026 se llevó a cabo un encuentro presencial con familias y cuidadores para socializar el tema de prevención de abuso sexual infantil, evidenciando también la apropiación de saberes. Para el día 27/04/2026 la profesional Carolina Vargas elaboro la Ficha técnica del encuentro presencial con las familias y cuidadores sobre el tema de prevención de abuso sexual infantil	Anexo 3.1 Acta 27.04.26 Acta Prevención de Abuso Anexo 3.2 Acta 27.04.26 Ficha Técnica
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el día 21/04/2026 la profesional Carolina Vargas realizo acompañamiento a los padres del niño J.N.R del Nivel de Pre-Jardín seguimiento sobre prevención de violencia. Para el día 21/04/2026 la profesional Carolina Vargas realizo acompañamiento a los padres del niño L.J.A.G del Nivel de Pre-Jardin con el propósito de analizar comportamientos hetero agresivo del niño.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en la historia social de cada niño niña.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para este mes por la celebración del buen Trato la Profesional Carolina Vargas Psicologa llevó a cabo un encuentro presencial con familias y cuidadores el día 21/04/26	Anexo 5.1 Acta 21/04/26 Buen Trato Anexo 5.2 Ficha Técnica 21/04/26

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	No aplica toda vez que no ha finalizado el proceso de caracterización.	No Aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para este mes no se realizó actividad sobre rutas administrativas ya que según cronograma la actividad está proyectada para el día 28 de mayo Tema: Rutas administrativas por violencia institucional	No Aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección parala Infancia disponga para tal fin.	Para el día 27/04/2026 se llevó a cabo una activación de ruta por parte de la profesional Fanny Cifuentes Nutricionista al niño J.D.V.R del Nivel de Pre-Jardin C por Obesidad El día 13 de abril la profesional Carolina Vargas psicóloga realizo seguimiento a la ruta del participante J.NC.R se proyecta citación para el día 21 de abril. Para el día 21/04/2026 la profesional Carolina Vargas realizo acompañamiento a los padres del niño L.J.A.G del Nivel de Pre-Jardín con el propósito de analizar comportamientos hetero agresivo del niño y dejar constancia de la citación de comisaria de familia para el día 22 de mayo 2026	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en la historia social de cada niño niña.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Para el día 27/04/26 se llevó a cabo la aceptación del Pacto de Corresponsabilidad en donde las familias firmaron el documento y por medio de WhatsApp, también se les compartió el documento para que lo visualizaran detenidamente y lo tuvieran a la mano para cualquier duda o inquietud	Anexo 9.1 Acta 27.04.26 Firma y Aceptación
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso	No aplica toda vez que no ha finalizado el proceso de caracterización.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: -Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 06.04.2026 -Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 06.04.2026. No se presentaron modificaciones en la verificación y seguimiento de afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Se contó con el cronograma de promoción de estilos de vida saludable. El día 06.04.2026 se realizó socialización con familias padres y/o cuidadores sobre el día mundial de la alimentación. Y el 15.04.2026 se realizó socialización con familias, padres y/o cuidadores sobre infecciones respiratorias agudas (IRA) Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacunas Anexo 1.3 Acta día mundial actividad física 06.04.2026 Anexo 1.4 Acta IRA 15.04.2026 Anexo 1.5 Formato control entradas y salidas (E yS) elementos de aseo personal Las fichas técnicas se encuentran cargadas en el componente de bienestar integral en el compromiso 1 del mes de mayo-junio
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos	En el mes de diciembre no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica

relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	En el periodo del informe se realizaron acciones de vigilancia nutricional: Se realiza toma de datos antropométricos por parte de la profesional Fani Cifuentes el día 17.04.2026 La profesional de nutrición realizó Activación de ruta al participante JDVR el 27.04.2026 del nivel de Prejardín C por Obesidad. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional. En el periodo del informe no se realizaron mantenimientos.	Anexo 4.1 toma de datos antropométricos 17.04.2026 Anexo 4.2 Acta activación de ruta 27.04.2026 Anexo 4.3 Correo notificación activación de ruta 27.04.2026 . El inventario de vigilancia nutricional se encuentra cargado en el compromiso 4 del informe del mes mayo-junio.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo con concepto sanitario favorable emitido 13.04.2026, con numero de acta SB06S 011137 . Para establecimiento de preparación de alimentos con concepto sanitario favorable emitido 02.12.2025, con numero de acta AS02S078721. No se cuenta con exigencias, ni recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria para establecimiento educativo y de preparación de alimentos. Se informó a la supervisora del convenio, mediante correo electrónico el 02/12/2025 sobre la visita de la autoridad sanitaria SUBRED SUR al área de preparación de alimentos el día 02/12/2025, obteniendo el concepto FAVORABLE.	Anexo 5.1 Concepto establecimiento 13.04.2026 El concepto sanitario de preparación de alimentos se encuentra cargado en el informe de diciembre 2025 en el compromiso 5 del componente de bienestar integral. El soporte de notificación de la visita de la Subred de salud se encuentra cargado en el compromiso general 11, del presente informe

	Se informó a la supervisora del convenio, mediante correo electrónico el 15/04/2026 sobre la visita de la autoridad sanitaria SUBRED SUR al establecimiento el día 13 .04.2026, obteniendo el concepto FAVORABLE.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del informe no aplicó realizar la autoevaluación de las condiciones sanitaria de establecimiento educativo y de preparación de alimentos, ya que se hizo en noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	No Aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó se implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se adjuntan los formatos de control de PS debidamente diligenciados, correspondientes al mes de abril de 2026 Se adjuntan los registros de entradas y salidas de insumos de aseo institucional. Se realizó el lavado de tanques de agua el 29.01.2026 Se realizó control preventivo de plagas el día 28.01.2026	Anexo 7.1 Formatos control PS Anexo 7.2 E y S aseo institucional abril El Plan de Saneamiento, Se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 7 del componente de bienestar integral La tabla de dosificación se encuentra cargada en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes de julio. Las fichas técnicas de los productos de aseo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes junio.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Para este mes no se encuentra programado el plan de educación sanitaria. El talento humano del servicio de alimentos cuenta con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Herramienta control elementos aseo colaboradores.

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realiza reporte de pérdida y desperdicio de alimentos de marzo del 2026 el día 08.04.2026 Se cuenta con el documento de procesos de compra actualizado al mes de febrero, el cual contiene la información correspondiente a las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servicio y distribución de alimentos, conforme a los lineamientos establecidos. Se realiza socialización con el talento humano frente la recepción de alimentos el día 13.04.2026	Anexo 9.1 Formato control de temperatura equipos Anexo 9.2 formato PDA 30.04.2026 Anexo 9.3 Entrada y salida de alimentos Anexo 9.4 Formato verificación transporte de alimentos Anexo 9.5 preparación de alimentos Anexo 9.6 Recepción de alimentos Anexo 9.7 Plan de compras de alimentos Anexo 9.8 Socialización recepción de alimentos 13.04.2026 Anexo 9.9 Cargue PDA El Documento procesos servicio de alimentos servicio de alimentos se encuentra cargado en el componente de bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre Las tablas de cálculo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo Modelia con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y autorización sanitaria resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados, abarrotes y frutas al proveedor Knos, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 28 de octubre de 2025 Se realizo la compra de productos de panadería al proveedor Everest RM 8 SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025	Anexo 10.1 SVD476 FAV 3.10.2025 CS FAV con REQ K´NOS 28.10.2025, cargado en marzo de 2026 Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio de 2025. El soporte de la actualización del concepto sanitario de vehículo TUN 775, se encuentra cargado en julio de 2025. La actualización del vehículo transportador supermercado Knos de placa TTP 070. se encuentra cargado en el compromiso 10 del componente de bienestar integral en el mes de noviembre Conceptos cargados en el compromiso 10 de BIENESTAR INTEGRAL Anexo 10.1 SVD476 FAV 3.12.2025

	Se realiza actualización del concepto del vehículo trasportador de carnes con placa SVD476 CON FECHA 3.10.2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se cuenta con inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos del servicio de alimentos.	El inventario del servicio de alimentos y la evidencia fotográfica de los equipos, se encuentran cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 11 del componente de bienestar integral. Las fichas técnicas de los equipos se encuentran cargados en el componente de bienestar integral en el compromiso 11 del mes de septiembre. Cronograma de mantenimiento preventivo equipos de alimentos. Soporte cargado en el mes de febrero de 2026
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	No se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En este periodo no se realizó entrega de paquete, liberado ni pedagógico. Se realizo entrega de paquete por jornada de fortalecimiento el	La evidencia de la minuta publicada se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 13 del componente de bienestar integral. Anexo 13.1 SOPORTES P. ALIMENTARIO J. FT 01.04.2026 Anexo 13.2 S. DIGITAL P. ALIMENTARIOS ABRIL 2026

	27/03/2026, con cubrimiento del 01/04/2026 No se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias superiores a cinco días, ni por contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la, Familia Lactantesegún, los Lineamientos definidos por, la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas, virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. ,	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años, sin embargo, el talento humano cuenta con certificado de lactancia materna. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna	La relación del equipo humano con cualificación lactancia materna, se encuentra cargada en septiembre de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Durante el mes de abril no se llevó a cabo ningún proceso de inducción ni reinducción, evaluación y seguimiento dirigido al talento humano.	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se encuentran organizados de la siguiente manera: Para el día 22 de abril se realizó la contratación de la señora Marylin Bulla, quien asumió funciones como reemplazo de la señora Erika Merchán como manipuladora de alimentos debido a su incapacidad médica.	Anexo 2.1.22.04.26 contrato manipulador de alimentos Anexo 2.2.23.4.26contrato manipuladora de alimentos Anexo 2.3 afiliacion de pensiones Marilyn Anexo 2.3 afiliacion de salud Marilyn

inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Para el día 23 de abril hasta 29 del mismo mes se realizó la contratación de la señora Marylin Bulla, quien asumió funciones como reemplazo de la señora Erika Merchán como manipuladora de alimentos debido a su incapacidad médica. 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Durante el mes de abril no se envió hojas de vida para radicar	NO aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contrato y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuara el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Durante el presente mes no se presentaron hojas de vida para aprobación Para el presente mes se presentó el reemplazo por 8 dias de Erika merchan, en su lugar ingreso Marilyn Bulla del 22 al 29 de abril	Anexo 4.1 Notificación reemplazo
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes en el anexo 5.1 del presente informe Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran cargadas en el componente equipo humano del compromiso 5 del mes de mayo y junio Anexo 5.1 Base de datos TH Abril

	respectivos organizados de la siguiente manera • Responsable del Servicio – 1 hoja de vida • Profesional de Atención a la primera infancia-6 hojas de vida · Auxiliar de Atención a la primera infancia-1 hojas de vida • Auxiliar administrativa 1 hoja de vida • Servicios Generales-2 hojas de vida • Manipulador de Alimentos -2 hojas de vida Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil mes abril	Anexo 6.1. Listado de los colaboradores ingreso.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El día 22 de abril de 2026 se realizó la socialización conforme al anexo técnico. componente de familia y comunidad	Anexo técnico 7.1.22.04.2026 componente familia comunidad
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en el componente equipo humano en los compromisos 2 del mes de enero y febrero marzo del 2026
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital,	El día 22 de abril de 2026 y durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 29 de abril de 2026, se presentó una novedad con el talento humano en el perfil de manipuladora de alimentos. la señora Marilyn Lorena Bulla realizo el remplazo correspondiente a la señora Erika Merchán Triana, debido a incapacidad médica	Anexo 9.1 22.04.2026 incapacidad medica Anexo 9.2 23.04.2026 al 29.04.2026 incapacidad medica

contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra cargado en el mes de febrero	En el mes de febrero 2026 se realizó la actualización y el cargue del Diagnóstico y plan de cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el mes de abril no se realizó jornada liberada El 27.04.2026 se socializo por parte de la nutricionista de apoyo Fanny Cifuentes el tema Anexo promoción y prevención manejo brotes y enfermedades prevalentes con los y las colaboradores sobre el plan de cualificación, bienestar de talento humano. El día 15 de abril 2026 se realizaron yoga y pausas activas de bienestar Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 02/03/2024, a nombre de Lina María Peralta Orjuela, otorgado por centro de estudios florence *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 03/10/2024, a nombre de Leydi Johanna López Pérez, otorgado por el servicio nacional de aprendizaje Sena. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Mayra Alexandra Malagón Rubio, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 3 colaboradores *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 2 colabores *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna - Leidy Johanna López -Laura Isabel Garatejo -Gloria Helena Mendoza	Anexo 11.1 PROMOCION Y PREVENCION MANEJO BROTES Y ENFERMEDADES PREVALENTES Anexo 11.2 15.04.2026 yoga pausas activas
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la	Para el día 16 de abril 2026 de se solicitó el documento de positiva para la actualización y revisión de la matriz- ARL 28032025 l de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo	Se continua a la espera de la solicitud enviada el 16 de marzo 2026 para la actualización de la matriz de riesgo laborales, el documento fue cargado en el Anexo 12.1 documento de solicitud, actualización matriz ARL

evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes marzo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 6.04.2026 se realizó socialización sobre mision.vision y objetivos del jardín infantil a la madre de familia, la señora Jari Merian Romero Mendez del niño N.E.H.R párvulos B El 6.04.2026 se realizó socialización sobre mision.vision y objetivos del jardín infantil a la madre de familia, la señora Betsy Milena Dedios Huerfano del niño T.E.F.D de párvulos C El 21.04.2026 se realizó socialización sobre mision.vision y objetivos del jardín infantil a la madre de familia, la señora Yuri Andrea prieto Hurrego de la niña A.S.H.P de prejardin A	El documento visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el compromiso de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1 del componente liderazgo y gestión integral del mes de junio. Anexo 1.1. 6.04.2026 N.E.H.R visión y misión Anexo 1.2. 6.04.2026 T.E.F.D visión y misión Anexo1.3.21.04.2026 A.S.H.P visió y misión
2.Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	En el mes de abril del 2026 no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que no se cuenta con el formato para realizar el seguimiento.	No aplica

3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de abril 2026	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis, la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para este mes de abril se realizó apertura del buzón El 6.04.2026 se realizó socialización del buzón de sugerencias del jardín infantil a la madre de familia, la señora Jari Merian Romero Mendez del niño N.E.H.R párvulos B El 6.04.2026 se realizó socialización sobre del buzón de sugerencias a la madre de familia, la señora Betsy Milena Dedios Huerfano del niño T.E.F.D de párvulos C El 21.04.2026 se realizó socialización del buzón de sugerencias a la madre de familia, la señora Yuri Andrea prieto urrego de la niña A.S.H.P de prejardin A El dia 29.04.2026 formato apertura del buzón de sugerencias	Anexo 4.1. 6.04.2026 N.E.H.R socialización del buzón de sugerencias Anexo 4.2. 6.04.2026 T.E.F.D socialización del buzón de sugerencias Anexo 4.3.21.04.2026 A.S.H.P socialización del buzón de sugerencias Anexo 4.4 29.04.2026 soporte de cargue de apertura del buzón de sugerencias Anexo 4.5 29.04.2026 JARDIN INFANTIL SUEÑOS DEL MAÑANA
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 06/04/2026, se realizaron 48 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de párvulos a 5, párvulos b 8, párvulos c 5, prejardín a15, prejardín b 10 y prejardín c 8, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en las historias sociales de cada niño y niña.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de	En el presente mes se realizaron inscripción de 2 participantes nuevos	Los soportes están cargados en el compromiso 17 del presente informe

información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Durante el mes de abril se realizaron 3 novedad en egresos de los niños y niñas El 21.04.2026 se realizó el traslado del Jardín Infantil CIPRES a Sueños del Mañana.	Anexo 7.1 testigo documental del participante T.E.F.D Anexo 2.2 testigo documental del participante N.E.H.R
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. El 6.04.2026 se realizó socialización del carnet a la madre de familia, la señora Jari Merian Romero Méndez del niño N.E.H.R párvulos B El 6.04.2026 se realizó socialización del carnet a la madre de familia, la señora Betsy Milena Dedios Huérfano del niño T.E.F.D de párvulos C El 21.04.2026 se realizó socialización del carnet a la madre de familia, la señora Yuri Andrea prieto Hurrego de la niña A.S.H.P de prejardin A	Anexo 8.1. 6.04.2026 al niño N.E.H.R socialización del carnet Anexo 8.2. 6.04.2026 al niño .E.F.D socialización del carnet Anexo8.3.21.04.2026 al niño A .S.H.P socialización del carnet

9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de ABRIL 2026, adicional a ello se adjuntan los listados de asistencia diaria de los participantes del SIRBE.	Anexo 9.1 registro asistencia párvulos Anexo 9.2 registro de asistencia prejardín Anexo 9.3 listado de asistencia de prejardin sirbe Anexo 9.4 listado de asistencia de párvulos sirbe Anexo 9.5 metafísica de abril
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En este mes de abril no se realizó búsqueda masiva ya que se cuenta con cobertura completa garantizando cupos en la atención de niños y niñas al jardín	No aplica
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. Las hojas control de los niños y niñas se encuentran actualizadas acorde a cada historia social	Anexo 13.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento de documentos Anexo 13.2 Hojas control Párvulos A Anexo 13.3 Hojas control Párvulos B Anexo 13.4 Hojas control Párvulos C Anexo 13.5 Hojas control Pre-Jardín A Anexo 13.6 Hojas control Pre-Jardín B Anexo 13.7 Hojas control Pre-Jardín C

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de marzo no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No Aplica

16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”. ”.	El día 6.04.2026 se hizo el cargue del consentimiento informado del participante N.E.H.R . El dia 6.04.2026 se hizo el cargue del consentimiento informado del participante T.E.F.D El día 21.04.2026 se hizo el cargue del consentimiento informado del participante A.S.H.P El día 6.04.2026 se hizo el cargue del uso de imagen del participante N.E.H.R . El dia 6.04.2026 se hizo el cargue del uso de imagen del participante T.E.F.D El día 21.04.2026 se socializo el documento uso de imagen del participante A.S.H.P El 6.04.2026 se realizó la socialización de la política de seguridad de la información a la madre de familia, la señora Jari Merian Romero Mendez del niño N.E.H.R párvulos B El 6.04.2026 se realizó socialización de la política de seguridad de la información a la madre de familia, la señora Betsy Milena Dedios Huerfano del niño T.E.F.D de párvulos C El 21.04.2026 se realizó socialización de la política de seguridad de la información a la madre de familia, la señora Yuri Andrea prieto urrego de la niña A.S.H.P de prejardin A .	Se cargan los soportes correspondientes al mes de marzo, teniendo en cuenta que los participantes ingresaron el día 27 de marzo. Debido a la semana de receso, la socialización de dichos soportes se realizó hasta el día 6 de abril. Anexo 16.1 Consentimiento informado N.E.H.R Anexo 16.2 Consentimiento informado T.E.F.D Anexo 16.3 Consentimiento informado A.S.H.P Anexo 16.4 Uso de imagen N.E.H.R Anexo 16.5 Uso de imagen T.E.F.D Anexo 16.6 Uso de imagen A.S.H.P Anexo 16.7 6.04.2026 N.E.H.R socialización de la politica de seguridad de la informacion Anexo 16.8. 6.04.2026 T.E.F.D socialización de la politica de seguridad de la información Anexo 17.9.21.04.2026 A.S.H.P socialización de la politica de seguridad de la informacion
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades,	En el mes de abril se diligenciaron 2 fichas genéricas nuevas.	Anexo 17.2 ficha Sirbe genérica N.E.H.R Anexo 17.1 ficha sirbe genérica T.E.F.D

Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. Para este mes abril se realizó socialización con autorización de uso de datos a los y las colaboradores a la señora Marilyn Bulla remplazo al perfil por incapacidad medica de Erika Merchán Manipuladora de alimentos	Anexo 18.1 autorización de uso de datos
19.Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmo el acuerdo de confidencialidad para Mayra Malagón Rubio profesional responsable del servicio .	El acuerdo de confidencialidad firmado se encuentra cargado en el mes de junio del compromiso de liderazgo y gestión en el compromiso 19.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de febrero se diligenciaron los formatos de modificación de usuario por parte de la responsable del servicio, el día 18/02/2026	

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _ NO X

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_X_ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: SUBRED SUR

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_X_ NO_ _ FECHA: 13/04/2026

RESULTADO
BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
17/04/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV1	GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
15/04/2026	LINEA DE DESARROLLO DE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
14/04/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	LORENA PIRABAN
16/04/2026	EQUIPO HUMANO	YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
22/04/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
27/04/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV2	GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
28/04/2026	CONDICIONES ESTRUCTURANTES	ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
21/04/2026	FAMILIAS Y COMUNIDAD	LORENA PIRABAN
20/04/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	LUZ MARINA ORTIZ PLATA

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/05/2026
La fecha de elaboración es acorde con los plazos establecidos en el anexo técnico y con el periodo de ejecución reportado. Si _X_ No _____





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 30 Abril 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 9251728

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025

FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO: VALOR OPERACIÓN: APORTES SDIS: APORTES ASOCIADO: PAGO POR RESULTADOS:	$671.864.359 $637.442.466 $573.698.219 $ 63.744.247 $ 34.421.893
ADICIONES:	**MODIFICACION 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%	
REINVERSIONES:	**MODIFICACION 2:** REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.818.756), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9314, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.	

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $674.336.684 ASOCIADO $85.666.305
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $244.046.343 ASOCIADO $23.885.284

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 30 Abril 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar junto con el certificad de NIIF se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de ABRIL carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 al 30 Abril 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	**EJECUCION ABRIL-ABRIL 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03.DESGASTE DOTACION NIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS. 08. SER PUBLICOS E INTERNET 09. PIGA 10. MANTENIMIENTO **02.APORTE ASOCIADO:** 01.USO DEL PREDIO. 02. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 03.ASEO INSTITUCIONAL. 04. MATERIAL DIDACTICO. 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA.

3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	**EJECUCION ENERO-ABRIL 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 03.TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Se presentarán los paz y salvo correspondientes al talento humano, proveedores, mantenimiento y arrendamiento, una vez finalice el convenio	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 30 Abril 2026 se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del 01 al 30 Abril 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 01 al 30 Abril 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 30 Abril 2026 son entregados a la supervisión del convenio y se encuentran ubicados en SharePoint en el mes de ABRIL 2026 carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ABRIL 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$22.706.460	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$5.903.890	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$5.970.914	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.461.186
	VIGILANCIA AL 14 DE JULIO DE 2025	$0	$0
	VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO EN ADELANTE	$0	$0
	VIGILANCIA DESDE 2 DE FEBRERO 2026 EN ADELANTE	$0	$0
	VIGILANCIA DESDE 14 DE FEBRERO 2026 18 DE JUNIO DEL 2026	$8.271.704	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$ 1.796.463
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.312.721	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$244.632	$1.081.532
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$2.284.661
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$761.052
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$7.397.700	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$791.439	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$8.551.096	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$9.958.288	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$601.756	$0
	PIGA	$616.470	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$1.060.600	$0
TOTAL		$84.179.270	$10.384.894

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) ABRIL 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	1023010819	OPS	26/01/2026	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	52745137	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	52243819	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	1030530801	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LINA MARIA PERALTA ORJUELA	1019114754	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	1049604596	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	1018509525	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	1063180901	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	1000729592	OPS	01/02/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	1012435920	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	80751461	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	PPT 980658	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARILYN BELTRAN BULLA	52301108	OPS	22/04/2026	29/04/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	52111634	OPS	14/03/2026	30/04/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:
FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO NOMBRE: J
TEMPORAL _ DEFINITIVO _
FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN:

.

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS ABRIL 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	PERIODO PAGADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	abr-26	9503365804	29/04/2026	$ 560.800
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	abr-26	9503760049	29/04/2026	$ 508.300
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	abr-26	9503352695	29/04/2026	$ 508.300
LEIDY JOHANA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	abr-26	9503248777	6/05/2026	$ 508.300
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9503757892	5/05/2026	$ 543.400
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9502597097	30/04/2026	$ 508.300
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	abr-26	9503407295	29/04/2026	$ 543.400
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	abr-26	9503199982	29/04/2026	$ 508.300
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	SANITAS	PROTECCION	POSITIVA	abr-26	9504171641	6/05/2026	$ 543.400
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9504272141	4/05/2026	$ 397.300
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9503806894	4/05/2026	$ 508.300
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	abr-26	9503804318	4/05/2026	$ 541.800
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9503503092	6/05/2026	$ 508.300
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	abr-26	9504146155	4/05/2026	$ 144.600

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/05/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-144709-ac5c46-69580935
2026-05-14T15:36:10-05:00 - Pagina 4 de 7

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N°8406-2025 - JARDÍN INFANTIL SUEÑOS DEL MAÑANA
SOPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2026

CODIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificación: 14 DE MAYO 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 44.412.864**	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 44.412.864**	$ -	**$ 44.412.864**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ 5.903.890	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.970.914	$ -	$ 5.970.914	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/04/2026	DAVIVIENDA	007170368208	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	ARTURO SALDOVAL	30/04/2026	6/04/2026	$ -	$ 4.461.186	$ 4.461.186	soporte por $4,975,434 Ejecucion abril $ 4,461,186 de acuerdo al presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.461.186**	**$ 4.461.186**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-63381	13/04/2026	22/04/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/04/2026	$ -	$ 1.796.463	$ 1.796.463	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION			**$ -**	**$ 1.796.463**	**$ 1.796.463**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/04/2026	$ 2.312.721	$ -	$ 2.312.721	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS			**$ 2.312.721**	**$ -**	**$ 2.312.721**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1060	24/11/2025	$ -	$ 404.025	$ 404.025	Soporte por $1,876,400, Dcto Diciembre, $102,400, Ejecucion Diciembre $ 88,016, , ejecucion Febrero $1,281,959, EJECUCION Abril $404,025
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1138	23/02/2026	$ 244.632	$ 677.507	$ 922.139	soporte por $ 1,556,900 ejecucion abril $922,139 saldo $634,761
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 244.632**	**$ 1.081.532**	**$ 1.326.164**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	6/04/2026	$ -	$ 2.225.360	$ 2.225.360	soporte por $ 2,300,000 ejecucion abril $ 2,225,360 saldo $ 74,460
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	16/03/2026	$ -	$ 59.301	$ 59.301	soporte por $1,115,000 ejecucion marzo por $1,055,699 ejecucion abril $59,301
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.284.661**	**$ 2.284.661**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	16/02/2026	$ -	$ 761.052	$ 761.052	soporte por valor de $1,224,350 ejecucion febrero por $444,185, Ejecucion abril $761,052 de acuerdo al presupuesto saldo $ 19,113
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 761.052**	**$ 761.052**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1226	24/04/2026	$ 952.100	$ -	$ 952.100	No aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1227	24/04/2026	$ 6.445.600	$ -	$ 6.445.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.397.700**	**$ -**	**$ 7.397.700**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	970	13/04/2026	$ 696.898	$ -	$ 696.898	Soporte por $2,113,800 descuento $6,050 ejecucion abril $ 696,898 de acuerdo a presupuesto saldo $1,410,852
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	958	12/03/2026	$ 3.261		$ 3.261	No aplica
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	950	27/02/2026	$ 91.280	$ -	$ 91.280	No aplica
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 791.439**	**$ -**	**$ 791.439**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 18.469.384**	**$ -**	**$ 18.469.384**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EVEREST RM 8 SAS	901068800-7	RM4691	24/03/2026	$ 1.160.566	$ -	$ 1.160.566	No aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1228	27/04/2026	$ 16.021.015	$ -	$ 16.021.015	Soporte por $ 16,310,315 descuento $ 289,300 ejecucion abril $ 16021015
HERMINDA SAAVEDRA	52266449-4	A1003	27/04/2026	$ 1.287.803	$ -	$ 1.287.803	soporte por $ 4,119,900 ejecucion abril $ 1,287,803 de acuerdo al presupuesto
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 18.469.384**	**$ -**	**$ 18.469.384**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO CTA CTO. 10522659 # FACTURA 1039661 4017	ARTURO SANDOVAL	$ 389.608	$ -	$ 389.608	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO10158-1 # FACTURA 358100285-3	ARTURO SANDOVAL	$ 132.751	$ -	$ 132.751	soporte por $ 132,770, descuento $19, ejecucion abril $132,751
INTERNET CTA. CTO. 8308257 48 FACTURA R 1113567467	ARTURO SALDOVAL	$ 79.397	$ -	$ 79.397	soporte por $ 172,589, descuento tv digital marzo $46,596, y tv dg abril $46,596 ejecucion ab
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 601.756**	**$ -**	**$ 601.756**	

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1230	27/04/2026	$ 616.470	$ -	$ 616.470	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 616.470**	**$ -**	**$ 616.470**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MOISES MALAGON PINZON	17130041	CTA DE COBRO	6/04/2026	$ 1.060.600	$ -	$ 1.060.600	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.060.600**	**$ -**	**$ 1.060.600**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 84.179.270**	**$ 10.384.894**	**$ 94.564.164**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:	LEIDY ROCIO CRUZ RUZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1023010819 de Bogotá			CEDULA DE CIUDADANÍA:	53.155.460 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51201001 ARREDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	6/04/2026	:NDAMIE	(FCSL) FEV F07	4.935.494	0,00	4.935.494,00
Total para 51201001 Arrendamiento				**4.935.494,00**	**0,00**	**4.935.494,00**
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/04/2026	EGURIE	(FCSL) FEV F7 63381	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	4.517.400	0,00	4.517.400
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	8.301.810
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	12.086.220
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	15.870.630
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	19.655.040
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	23.439.450
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	27.223.860
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.975.100	0,00	30.198.960
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.339.100	0,00	32.538.060
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.951.945	0,00	35.490.005
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.951.945	0,00	38.441.950
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.189.335	0,00	40.631.285
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	2.985.457	0,00	43.616.742
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	30/04/2026	al 30 d	(FCSL) T04	796.122	0,00	41.427.407
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**44.412.864**	**0**	**44.412.864**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOT	30/04/2026	Servicic	(FCSL) FEV	389.608,00	0,00	389.608,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**389.608,00**	**0,00**	**389.608,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/04/2026	Servicic	(FCSL) FEV	132.770,00	0,00	132.770,00
Total para 513530 Energia Electrica				**132.770,00**	**0,00**	**132.770,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	30/04/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513555 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/04/2026	Servicic	(FCSL) FEV	172.589,00	0,00	172.589,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**172.589,00**	**0,00**	**172.589,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1230	616.470	0,00	616.470,00
Total para 51359501 Piga				**616.470,00**	**0,00**	**616.470,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	A DE M/	(FCSL) CUENTA DE CO	1.060.600,00	0,00	1.060.600,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**1.060.600,00**	**0,00**	**1.060.600,00**
51600501 - Gastos Depreciacion de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
51601002	27/04/2026		(FCSL) DP 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 51600501 Gastos Depreciacion				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin sueños del mañana						
51601002	27/04/2026		(FCSL) DP 03	2.409.100,00	0,00	2.409.100,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.409.100,00**	**0,00**	**2.409.100,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	E ASEO	(FCSL) FEV 1229	1.612.000,00	0,00	1.612.000,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**1.612.000,00**	**0,00**	**1.612.000,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1226	952.100,00	0,00	952.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1227	6.445.600,00	0,00	6.445.600,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**7.397.700,00**	**0,00**	**7.397.700,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV A1003	4.119.900	0,00	4.119.900,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV RM4590	1.160.566	0,00	5.280.466,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/03/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 1228	16.310.315	0,00	16.310.315,00
Total para 51959501 Alimentos				**21.590.781,00**	**0,00**	**21.590.781,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATER	(FCSL) FEV 970	2.113.800	0,00	2.113.800,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**2.113.800,00**	**0,00**	**2.113.800,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**90.179.986**	**0**	**90.179.986**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1229	0,00	1.612.000,00	1.612.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1229	1.612.000,00	0,00	0,00
Total para 23359501 Elementos de Aseo Institucional				**1.612.000,00**	**1.612.000,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1226	0,00	952.100,00	952.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1227	0,00	6.445.600,00	7.397.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1226	952.100,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1227	6.445.600,00	0,00	0,00
Total para 23359502 Elementos de Aseo Personal				**7.397.700,00**	**7.397.700,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV A1003	0,00	4.119.900	4.119.900,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIME	(FCSL) FEV RM4590	0,00	1.160.566	1.160.566,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/03/2026	OS C/	(FCSL) FEV 1228	0,00	16.310.315	16.310.315,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/08/2025	ALIME	(FCSL) FEV A1003	4.119.900	0,00	0,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	27/08/2025	ALIME	(FCSL) FEV RM4590	1.160.566	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/03/2026	ALIME	(FCSL) FEV 1228	16.310.315		
Total para 23359503 Alimentos				**21.590.781,00**	**21.590.781,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	4.517.400	4.517.400
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	8.301.810
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	12.086.220
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	15.870.630
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	19.655.040
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	23.439.450
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	27.223.860
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.975.100	30.198.960
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.339.100	32.538.060
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.951.945	35.490.005
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.951.945	38.441.950
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.189.335	40.631.285
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	2.985.457	43.616.742
MARIA LUISA CASTIBLANCO MORA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	0,00	796.122	44.412.864
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	30/04/2026	resos!	(FCSL) T04	4.517.400	0,00	39.895.464
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	36.111.054
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	32.326.644
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	28.542.234
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	24.757.824
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	20.973.414
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	3.784.410	0,00	17.189.004
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.975.100	0,00	14.213.904
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.339.100	0,00	11.874.804
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.951.945	0,00	8.922.859
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.951.945	0,00	5.970.914
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.189.335	0,00	3.781.579
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	2.985.457	0,00	796.122
MARIA LUISA CASTIBLANCO MORA	30/04/2026	al 30 (	(FCSL) T04	796.122	0,00	0
Total para 23359504-Prestacion de Servicios				**44.412.864,20**	**44.412.864,20**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	389.608,00	389.608,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	389.608,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**389.608,00**	**389.608,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	132.770,00	132.770,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	132.770,00	0,00	0,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 233502 Energia Electrica				**132.770,00**	**132.770,00**	**0,00**
233503 - GAS						
Total para 23350 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	172.589,00	172.589,00
COMCEL SA	30/04/2026	Servic	(FCSL) FEV	172.589,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**172.589,00**	**172.589,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1230	0,00	616.470	616.470,00
SUPERMERCADO k NOS	27/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1230	616.470	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**616.470,00**	**616.470,00**	**0,00**
233540 -ARRENDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	6/04/2026	ARRE	(FCSL) FEV F07	0,00	4.935.494	4.935.494,00
KARLA CASTRO CHASOY	6/04/2026	ARRE	(FCSL) FEV F07	4.935.494	0,00	0,00
Total para 233540 Arrendamiento				**4.935.494,00**	**4.935.494,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE	0,00	1.060.600,00	1.060.600,00
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE	1.060.600,00	0,00	0,00
Total para 23359505 Mantenimientos Menores				**1.060.600,00**	**1.060.600,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 Material de Consumo				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/04/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 6338	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	13/04/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 6338	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 Servicios de Vigilancia				**8.271.704**	**8.271.704**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATE	(FCSL) FEV 970	0,00	2.113.800	**2113800**
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATE	(FCSL) FEV 970	2.113.800	0,00	**0,00**
Total para 51959507 Papeleria Niños				**2.113.800,00**	**2.113.800,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**87.770.886,20**	**87.770.886,20**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				95.000.000,00	0,00	95.000.000,00
KARLA CASTRO CHASOY	6/04/2026	ARRENDAMII	(FCSL) FEV F07	0,00	4.935.494,00	90.064.506,00
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) FEV 970	0,00	2.113.800,00	87.950.706,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1226	0,00	952.100,00	86.998.606,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1227	0,00	6.445.600,00	80.553.006,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/04/2026	S DE ASEO IN	(FCSL) FEV 1229	0,00	1.612.000,00	78.941.006,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/04/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	132.770,00	78.418.628,00
COMCEL SA	30/04/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	172.589,00	78.246.039,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	27/04/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A1003	0,00	4.119.900	74.126.139,00
EVEREST RM 8 SAS	27/04/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV RM459	0,00	1.160.566	72.965.573,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	24/03/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1228	0,00	16.310.315	56.655.258,00
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	4.517.400	68.448.173,00
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	64.663.763,00
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	64.663.763,00
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	60.879.353,00
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	57.094.943,00
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	53.310.533,00
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	3.784.410	49.526.123,00
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.975.100	46.551.023,00
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.339.100	44.211.923,00
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.951.945	41.259.978,00
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.951.945	38.308.033,00
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.189.335	36.118.697,87
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	2.985.457	33.133.240,87
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	30/04/2026	l 01 al 30 de A	(FCSL) T04	0,00	796.122	32.337.119,00
SUPERMERCADO k NOS	27/04/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1230	0,00	616.470	31.720.649,00
MOISES MALAGON PINZON	27/04/2026	SUMINISTRO	(FCSL) CUENTA DE	0,00	1.060.600,00	30.660.049,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/10/2025	SERVICIO DE	(FCSL) FEV F7 633	0,00	8.271.704	22.388.345,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**95.000.000,00**	**92.706.380,20**	**2.293.619,80**

Total Movimientos Débito y Crédito	**95.000.000,00**	**92.706.380,20**	**2.293.619,80**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	01/04/2026	Papeleria adm (FCSL) CERT.84		0,00	679.300	679.300
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**679.300**	**0**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**679.300**	**0**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	02/03/2026	Papeleria adm (FCSL) CERT.84		679.300,00	0,00	0
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**679.300,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**679.300,00**	**0,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/04/2026	Depreciacion (	(FCSL) CERT 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Abril de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Octubre 30 de		**13.533.930,00**	**13.533.930,00**
1592			**Depreciacion Acumulada dotacion par**		0,00	
15923001	30/04/2026		(FCSL) DP 03	0,00	2.409.100,00	2.409.100,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equi				**0,00**	**2.409.100,00**	**2.409.100,00**

Total Movimientos Débito y Crédito	**0,00**	**15.943.030,00**	**15.943.030,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 8406-2025 Jardin Infantil Sueños del Mañana se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (14) días del mes de Mayo de 2026 en la ciudad de Bogotá DC..



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66F78E7D76F9F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *